

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE

Fecha Actual : miércoles, 03 septiembre 2025

1/1

COMPROBANTE ENTRADA NºFP000000002933

PROVEEDOR: DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGIAS EN SALUD SAS
CIUDAD: BOGOTA (Bogotá, D.C.)
DIRECCION: CL 15 N 33 - 2
TELEFONO: 3182066844
Nº FACTURA: FEBT161604

NIT: 828002423
ALMACEN: FO03M05 - A T FARMACIA USS FONTIBÓN
% ICA: 4,1400
PLAZO: 90

FECHA: 03/09/2025 08:08 a. m.
ESTADO: Confirmado
MONEDA: Pesos
FECHA FAC: 01/09/2025 12:00 a. m.

☐ OBLIGACIÓN PRESUPUESTAL:

DISPONIBILIDAD
DOCUMENTO

COMPROMISO

OBLIGACIÓN

CODIGO	NOMBRE	PRESENTACION	CANTIDAD	VALOR/U	SUBTOTAL	%DTO	%IVA
MED1081	LOVASTATINA 20 mg TABLETA	mg	100,00	\$ 72,00	\$ 7.200,00	0,00	0,00
Registro Sanitario:		INVIMA 2007M-0006834	Lote:	96598			
Clasificacion de riesgo:		NoAplica					

DETALLE

EJECUCION DEL CONTRATO No 4501-2025, FACTURA No FEBT161604

SUBTOTAL: \$ 7.200,00

DESCUENTO: \$ 0,00

IMPUESTO: \$ 0,00

SUBTOTAL 1 \$ 7.200,00

FLETES: \$ 0,00

IMP FLETES: \$ 0,00

RETE IVA: \$ 0,00

RETE ICA: \$ 30,00

RETE FUENTE: \$ 180,00

OTRAS RETE: \$ 0,00

OTRAS DEDUC: \$ 0,00

TOTAL COMPROBANTE:

SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

IMP DISTRI: \$ 0,00

AJUSTE RED: \$ 0,00

AJUSTE AL TOTAL: \$ 0,00

TOTAL COMPR: \$ 6.990,00

Afectacion Presupuestal

Obligacion:

LUZ ANGELICA GARCIA LEON
52849671

ELABORADO POR:

REVISADO POR:

APROBADO POR:

52849671 LUZ ANGELICA GARCIA LEON

Nombre reporte : INRPComprobanteEntrada

Imprime: Usuario: 52849671

LICENCIADO A: [SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE] NIT [900959048-4]



DISTRIBUIDORA COLOMBIA DE
MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS
EN SALUD SAS..
Calle 15 # 33-02 - BOGOTA D.C.
Tels 7023267
Distribución: FACTURA BOGOTA

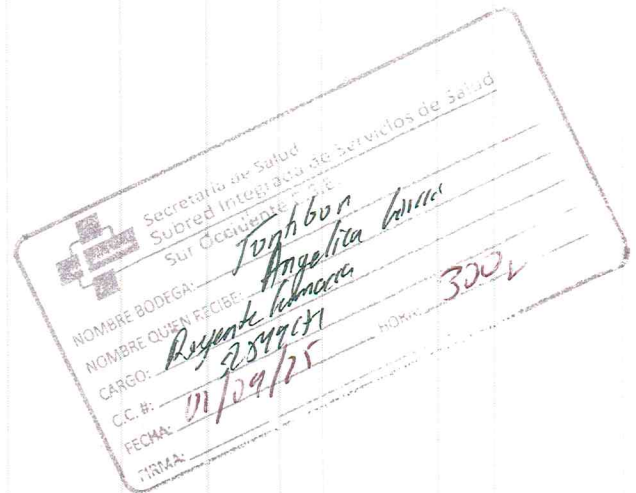


Página : 1 de 1
CREDITO
FACTURA ELECTRONICA
DE VENTA No
FEBT161604
F.EXP: 01-09-2025

Cliente: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E - OCCID NIT 900959048-4
Razon Social SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E
Dirección TRANSVERSAL 74 F # 40B-54 SUR Ciudad: DISTRITO CAPITAL - BOGOTA
Teléfono: - - Forma Pago: CREDITO Dias: 90 Medio Pago: Inst. No Determinado
CTO = COT-4501-2025 Favor cancelar antes de: 30-11-2025
CUFE: 17124469f31c7df0541fae5a24458f400878fe5a09244864935c71d3764c5139f97b70265abcb8c267552363c4d2d55c



Ref.	PRODUCTO Descripción	Labo.	Lote.	Venc.	Cant.	Iva	Pr. Bruto	%Dct	Total
INS	LOVASTATINA 20MG C*300 TABLETA R.S. INVIMA:2019M-0001092-R2 CUM:19927064-3 ATC:C10AA02	LAPROFF	96598	30/03/2027	100	0	72,00	0	7.200,00



No somos Responsables de Iva - Somos Agentes de Retención de IVA - Somos Grandes Contribuyentes - No somos Autorretenedores de Renta - Somos Grandes Contribuyentes de los impuestos distritales en Bogota DC según Resol. No DDI-023769 de 2021

Resolución de facturación

HABILITACION 18764082895665 Desde 05/11/2024 Hasta 05/11/2025 Del No. 136535 Al No.2000000 Prefijo :FEBT

Obs: CTO 4501-2025/OC-NºFPOC0000001490/HOSPITAL FONTIBON KRA 99 # 161 - 41

Código: 24 Vendedor: JOSE ALEJANDRO SUAREZ CASTILLO

SUBTOTAL	7.200
Descuento	
Iva	
Total Factura	7.200
Retelva	0
ReteFte	180
Retelca	0

Mercancía Excluida: 7.200	BASE IVA 0	TOTAL NETO	7.020
---------------------------	------------	------------	-------

Son: SIETE MIL VEINTE PESOS M/CTE

SOLO ACEPTAMOS RECLAMOS HASTA TRES DIAS DESPUES DE RECIBIDA LA MERCANCIA. FAVOR GIRAR CON CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE DISCOLMEDICA SAS EXIJA RECIBO DE CAJA. ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS LEGALES A UN TITULO VALOR NEGOCIABLE DE ACUERDO A LA LEY 1231 DE JULIO 17 2008 - ARTICULO 772 A 774 Y 777 Y 779 DEL CODIGO DE COMERCIO. NOS RESERVAMOS LA PROPIEDAD DE LA MERCANCIA MIENTRAS NO SEA CANCELADA TOTALMENTE. EL NO PAGO DE ESTA FACTURA AUTORIZA A DISCOLMETS SAS A LLEVAR LA INFORMACIÓN A LAS CENTRALES DE RIESGO.	BANCOLOMBIA cta cte 45431348898	Fecha y Hora Elaboracion; 01/09/2025 10:30
	AV VILLAS cta cte 411170962	Fecha y Hora Expedición: 01/09/2025 10:45
	AGRARIO cta cte 339050002304	Nombre:
	BBVA cta cte 483009478	Identificación:
Elaboró: MEJIA DONADO ONIRIS	DAVIVIENDA cta cte 077769999861	Cargo:
	POPULAR cta cte 110390134195	Fecha de Recibido:
Revisó: MEJIA DONADO ONIRIS	OCCIDENTE cta cte 383003126	
Dcto PP: 0.00		

Roberto González Rincón

REVISOR FISCAL

Neiva, agosto 12 de 2025
DCM-CERT-RF-AGO25-L2041

CERTIFICACIÓN ACREDITANDO PAGO DE APORTES

(ART. 50 LEY 789/02 – ART. 65 LEY 1819/16)

CERTIFICACIÓN

El suscrito **ROBERTO GONZÁLEZ RINCÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.292.295 expedida en Bogotá D.C., en mi calidad de **REVISOR FISCAL** de la empresa **DISTRIBUIDORA COLOMBIANA DE MEDICAMENTOS Y TECNOLOGÍAS EN SALUD S.A.S. - DISCOLMETS S.A.S.**, con **NIT 828.002.423-5**, bajo la gravedad de juramento, me permito manifestar que la sociedad ha cumplido con el pago de los aportes a la seguridad social de sus empleados, correspondientes a los sistemas de **Salud, Riesgos Laborales, Pensiones y Aportes Parafiscales** (Cajas de Compensación Familiar, SENA y el ICBF), durante los últimos seis (6) meses.

Dicho cumplimiento incluye el pago de la **pensión de junio 2025** y la **salud de julio 2025**, conforme a lo dispuesto en el **Artículo 50 de la Ley 789 de 2002** y el **Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007**.

Asimismo, en conformidad con lo establecido en el **Artículo 65 de la Ley 1819 de 2016**, se aclara que la sociedad se encuentra exonerada del pago de los aportes a la seguridad social en salud y los aportes parafiscales al SENA y el ICBF para los trabajadores que devengan menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Dada en Neiva - Huila, a los doce (12) días del mes de agosto de 2025.


ROBERTO GONZALEZ RINCON
Revisor fiscal TP 90191-T

RG